

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 5  
DE MAYO DE 2021 (Nº5/2021)**

**ASISTENTES:**

**Alcalde**

D. Juan Manuel Sanz Lagunas

**Concejales**

D. Jesús Navarro Gracia

D. Luis Ángel Coscolla Altau

D. José Antonio Navarro González

Excusan asistencia:

Dña. Alma María Carcas Martínez

Dña. Silvia Navarro Manrique

Dña. María Isabel Carcas Fernández

En Boquiñeni (Zaragoza) siendo las 20:00 horas del día 5 de mayo de 2021, se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria en primera convocatoria previamente convocada con la antelación suficiente, bajo la Presidencia del Alcalde, D. Juan Manuel Sanz Lagunas, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario D. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX que da fe del acto. Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que concurre el quórum mínimo de asistencia de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día.

## **I - PARTE RESOLUTIVA**

Se procede por los Srs. Corporativos, a iniciativa del Sr. Alcalde, a tratar los diversos puntos del día incluidos en la convocatoria.

### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DE 8 DE ABRIL DE 2021**

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna objeción o apreciación que quiera realizar algún Concejal.

No habiendo intervenciones, es aprobada con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4, los correspondientes a D. Juan Manuel Sanz Lagunas, D. Jesús Navarro Gracia, D. Luis Ángel Coscolla Almau y D. José Antonio Navarro González.

Abstenciones: 0.

Votos en contra: 0.

## **II - PARTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL**

### **2.- RELACIÓN DE DECRETOS**

- Decreto de Alcaldía nº 50 de fecha 06/04/2021, sobre aprobación del padrón de basuras de 2021 por importe de 25.422,75 €.
- Decreto de Alcaldía nº 51 de 07/04/2021, sobre aprobación de gastos y ordenación de pagos por el importe de 7.263,79 €.
- Decreto de Alcaldía nº 52 de fecha 09/04/2021, sobre contratación como DINAMIZADORA RURAL, en la modalidad de obra o servicio determinado, jornada completa y con duración de 3 meses y dos días, a Dña.. L.G.R., y constitución de bolsa de empleo.
- Decreto de Alcaldía nº 53 de 12/04/2021, sobre declaración de correspondencia de fincas.

- Decreto de Alcaldía nº 54 de 12/04/2021, sobre declaración de correspondencia de fincas.
- Decreto de Alcaldía nº 55 de 13/04/2021, sobre declaración de cultivos en parcela.
- Decreto de Alcaldía nº 56 de 16/04/2021, sobre aprobación del convenio entre el ayuntamiento de boquiñeni y la comunidad de regantes de boquiñeni para la subvención de gastos de inversión en infraestructuras de uso agrario.
- Decreto de Alcaldía nº 57 de 19/04/2021, sobre *adjudicación del contrato menor* de servicios para la “CONTINUACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE BOQUIÑENI”, a la empresa DANA ARQUITECTOS S.L.P. , por el precio de CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (14.850 €), más TRES MIL CIENTO DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (3.118,50 €) correspondientes al IVA, lo que hacen un total de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (17.968,50 €) IVA INCLUIDO.
- Decreto de Alcaldía nº 58 de 19/04/2021, sobre declaración de correspondencia de fincas.
- Decreto de Alcaldía nº 59 de 20/04/2021, sobre aprobación de la liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana a Dña. M.B.L.C correspondientes a la transmisión del inmueble sito en C/ xxxxxxxxxxxxxxxx
- Decreto de Alcaldía nº 60 de 21/04/2021, sobre solicitud al Gobierno de Aragón, de subvención para el ACONDICIONAMIENTO DEL COLEGIO MUNICIPAL dentro de la aprueba la convocatoria de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes (Programa PREE) en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto de Alcaldía nº 61 de 21/04/2021, sobre rectificación de errores del Decreto 57/2021.
- Decreto de Alcaldía nº 62 de 26/04/2021, sobre aprobación de gastos y ordenación de pagos por el importe de 10.406,02 €.
- Decreto de Alcaldía nº 63 de fecha 26/04/2021, sobre autorización a D. R.C.G. (propietario del bar el Rincón) la ocupación de la vía pública en las inmediaciones del citado bar por tres mesas con sus respectivas sillas (equivalentes a 25,00 m2 de ocupación) durante la temporada que abarca del 01 de abril hasta el 15 de septiembre del presente año.
- Decreto de Alcaldía nº 64 de 26/04/2021, informando favorablemente la solicitud formulada por la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios de la Diputación General de Aragón y concediendo la comisión de servicios a D. xxxxxxxx xxxxxxxxxxxx para un puesto de trabajo en la D.G.A.
- Decreto de Alcaldía nº 65 de fecha 27/04/2021, sobre aprobación de nóminas del mes de marzo por importe de 13.746,57 euros netos.

- Decreto de Alcaldía nº 66 de 27/04/2021, sobre rectificación de errores del Decreto 57/2021.
- Decreto de Alcaldía nº 67 de fecha 27/04/2021, sobre declaración de correspondencia de fincas.
- Decreto de Alcaldía nº 68 de 29/04/2021, sobre adjudicación mediante tramitación anticipada *del contrato menor* de obras de ACONDICIONAMIENTO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DE BOQUIÑENI, a la empresa APLICACIONES ALAGÓN, S.L. , por el precio de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (29.954,76 €), IVA INCLUIDO.
- Decreto de Alcaldía nº 69 de 30/04/2021, sobre aprobación de la liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana a D. F.G.M. correspondientes a la transmisión del inmueble sito en C/ xxxxxxxxxxxxxx
- Decreto de Alcaldía nº 70 de 30/04/2021, sobre aprobación de la liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana a Dña. C.C.I. correspondientes a la transmisión del inmueble sito en C/ xxxxxxxxxxxxxx
- Decreto de Alcaldía nº 71 de fecha 30/04/2021, sobre convocatoria ordinaria del Pleno de 6 de mayo de 2021.

### **3.- RELACIÓN DE FACTURAS Y ARQUEO DE CUENTAS**

El arqueo de las cuentas bancarias a nombre del Ayuntamiento arroja las siguientes cantidades:

ACTA DE ARQUEO DE CUENTAS A 30 DE ABRIL DE 2021

<b>Orden</b>	<b>Entidad_cuenta_Ayto</b>	<b>Saldo</b>	<b>CCC</b>
1	IBERCAJA - cuenta general	158.767,98 €	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
2	BANTIERRA - cuenta general	207.820,19 €	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
3	BANTIERRA-plan de ajuste	7.907,32 €	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
4	BBVA - BCL	66.040,13 €	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
5	BSCH - cuenta general	49.830,96 €	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
6	CAJA CORPORACIÓN	0,00 €	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
	<b>TOTAL</b>	<b>490.366,58 €</b>	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### **4.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay intervenciones,.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las veinte horas y diez minutos, de lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº  
El Alcalde,

Juan Manuel Sanz Lagunas

El Secretario-Interventor

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX